

Precios de anuncios

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30
Noticias, recensiones y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Salle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos. Idem atado 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 pt.

Teléfono número...

En el Ayuntamiento

Importante sesión Municipal

La Corporación elogia la actitud del señor Barcia en defensa de los intereses de Almería y acuerda darle las gracias.

En el Ayuntamiento se nota esta tarde mayor animación que de costumbre. Los escaneos de los municipales no aparecen tan desiertos como en anteriores sesiones. Hasta concejales que desde que lo fueron asistieron una vez o dos al Municipio, acuden a la sesión.

Pronto salimos de dudas, al enterarnos que el último asunto que figuraba en el orden del día había sacado de quicio a más de un concejal.

Antes de empezar la sesión, se promueve un serio incidente entre el alcalde y el concejal Sr. Moreno Nieto. Intervienen los compañeros de Concejo y todo queda en calma.

Poco después de las tres de la tarde, el Sr. Pérez Cordero declara abierta la sesión, ocupando sus escaños los señores Alonso Díaz, Pérez López, Muñoz Calderón, Fernández Burgos, Moreno Nieto, García Langle, Muñoz Ocaña, Iribarne, Rodríguez Ferrer, Villegas Murcia, Durban, Martínez García, Ferrera, G. Talavera, Sánchez Picón, Vives, Pérez García (D. Rogelio) y Naverros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los asuntos puestos al

ORDEN DEL DIA

De los asuntos del orden del día, merecieron interés los dos siguientes:

Plaza de médico de la beneficencia municipal, vacante.

El Sr. Durban solicita de la Corporación se amortice la plaza que ha vacado, y en virtud de ese acuerdo, se desestime la petición del Sr. Vigar.

El Sr. Pérez López se opone a la petición del Sr. Durban, fundándose en que no puede suprimirse plaza alguna de médico de B. M. sin la formación de un expediente, citando para ello varias disposiciones que se refieren a este asunto. Pide por último, que la plaza se saque a concurso.

El Sr. Martínez García apoya la petición del Sr. Durban.

(Entra en el salón el Sr. Cantón García.)

El Sr. Durban insiste en su proposición.

El Sr. Pérez López insiste también en sus anteriores manifestaciones.

Intervienen nuevamente en el debate los Sres. Durban, Pérez López y Martínez y los Sres. Iribarne y Pérez Cordero, acordándose por último amortizar dicha plaza.

Provisión de la plaza de arquitecto municipal.

El Sr. Naverros propone se nombre a D. Enrique García Caña arquitecto municipal, y que conste en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto la gestión realizada por el arquitecto señor López Rull, que desempeñó interinamente dicho cargo.

El Sr. Iribarne se muestra conforme con la primera parte de la proposición del Sr. Naverros, y propone a su vez a don Julio Egea López para dicho cargo.

Puesto a votación este asunto, fué aprobada la proposición del Sr. Iribarne, nombrándose por tanto Arquitecto municipal a don Julio Egea López. (Votaron en contra los Sres. Vives, Pérez García, Naverros, Rodríguez Ferrer, Fernández Burgos y Pérez Cordero.)

DESPUES DE LA ORDEN

Sobre un incidente.

El señor Muñoz Ocaña pide se suspenda la sesión para tratar en sesión secreta de un incidente ocurrido entre el alcalde y un señor concejal.

Así se acuerda, abandonando el público y los periodistas el salón.

A los pocos minutos se reanuda de nuevo la sesión y nos enteramos de que el incidente quedó satisfactoriamente solucionado, mediando algunas explicaciones y un apretón de manos final.

Dos ruegos.

El señor Pérez López ruega al alcalde se saquen a concurso las plazas de farmacéuticos titulares, cuyo acuerdo fué adoptado ya por el Ayuntamiento.

El señor Durban manifiesta que debe de esperarse ya, para llevar a efecto lo expuesto por el señor Pérez López, a los próximos presupuestos municipales.

El señor Pérez López insiste en sus anteriores manifestaciones, acordando el Ayuntamiento sacar a concurso dichas plazas.

El mismo concejal dirige otro ruego a la alcaldía referente a la forma de hacer los pagos de las atenciones del Municipio, ofreciendo el alcalde atenderlo.

El conflicto uvero

El Concejo acuerda dar las gracias al señor Barcia por sus gestiones.

El Sr. MUÑOZ OCAÑA se ocupa del conflicto uvero, originado por la falta de buques que conducan barriles de uva.

Habla de la meritoria labor realizada por el ilustre diputado por el distrito de Vera don Augusto Barcia, en el Congreso, en defensa de los intereses de Almería, dedicando frases de elogio al distinguido parlamentario.

Propone que la Corporación telegrafe al elocuente diputado reformista dándole las gracias por su denodado intervención en pró de los intereses de Almería y su provincia, rogándole al mismo tiempo prosiga sus acertadas gestiones. (Murmullos de aprobación en el público.)

El Sr. PEREZ CORDERO hace constar que el señor Barcia interpeló al Gobierno por acuerdo de los diputados y senadores de la provincia de Almería.

El Sr. MUÑOZ OCAÑA: «No dudo que esos señores a quienes alude el señor Pérez Cordero hayan hecho las gestiones que dice, pero es el caso que la labor que ha trascendido y que ha reflejado la prensa ha sido la del señor Barcia. De los demás si algo han hecho, habrá sido de un modo particular que apenas nos ha llegado. El señor Barcia, digno representante de unos de los distritos de la provincia de Almería, no dudo que al recibir el telegrama del Ayuntamiento, hará extensiva su felicitación a los demás compañeros.» (Muy bien, muy bien en el público.)

El Sr. GARCIA LANGLE dice que cuando terminen las gestiones del Sr. Barcia, se acuerde darle las gracias.

El Sr. NAVERROS solicita que se haga extensiva la felicitación a los demás representantes de la provincia de Almería.

Hace constar que le parece muy bien se le den las gracias a este diputado, porque por su brillante labor se lo ha merecido. (Muestra de aprobación en el público.)

El Sr. MUÑOZ OCAÑA. Existe un hecho real en esta cuestión: Que el señor Barcia se ha levantado en el Parlamento y ha alzado su voz para defender a Almería, y por tanto, la Corporación municipal tiene la obligación ineludible de darle las gracias. Cuando los demás representantes de esta provincia hagan lo propio, entonces será llegado el momento de felicitarles.

«Si el señor Naverros insiste en su proposición, antes de discutirlo yo retiraré la mía, que no ha de ser discutida, por que sé con toda seguridad, que el Sr. Barcia no habría de admitirla.»

El Sr. DURBAN. «Quiero hacer una aclaración. Si esta proposición ha de significar censuras para los demás representantes de Almería no la votaré. Si no es así, yo tendré muchísimo gusto en votar la proposición del señor Muñoz Ocaña.»

El Sr. MUÑOZ OCAÑA. «Mi proposición no significa nada más que mostrar nuestro agradecimiento hacia el que ha hablado en el Parlamento en defensa de los intereses de esta provincia.»

El Sr. DURBAN. «Voto la proposición del señor Muñoz, una vez hecha esa aclaración.»

El Sr. GARCIA LANGLE se adhiere también a la proposición del señor Muñoz Ocaña.

El Sr. NAVERROS insiste en que la felicitación se haga extensiva a todos los representantes en Cortes de Almería. (Muestras de desagrado en el público.)

El Sr. PEREZ CORDERO dice que le parece muy merecido y justo que se le den las gracias por sus acertadas gestiones al Sr. Barcia, pero cree también necesario se ruegue a todos los representantes de Almería prosigan sus gestiones para conseguir el fin propuesto.

El Sr. FERNANDEZ BURGOS también se muestra conforme con que se den las gracias al ilustre diputado reformista, el que dice no solamente ha interpellado al Gobierno, sino que ha anunciado una nueva interpelación, caso de no cumplirse las promesas hechas por los ministros.

Por unanimidad se acuerda telegra-

fiar al Sr. Barcia en el sentido propuesto por el Sr. Muñoz Ocaña.

Los abusos de un arriendo.

El Sr. MUÑOZ OCAÑA manifiesta que le había visitado una comisión de labradores y propietarios de la Vega, para protestar de los atropellos que venían cometiendo los arrendatarios del impuesto de rodage y peage.

Ruega al alcalde llame la atención de los agentes recaudadores, para que no ocurran los inalicables hechos que vienen sucediendo.

Expone algunos de los muchos atropellos realizados por los empleados de este arriendo, que hasta con nocturnidad hacen trabajos de embargo y denuncia hechos inauditos, en los que algunas veces intervino alguno de los guardias municipales puestos al servicio de estos arrendatarios. Habla de un hecho ocurrido al realizarse un embargo, en el que, por haberse roto el eje del carro en que conducían los enseres, entraron los guardias municipales en la capital «tirando del vehículo.»

El señor PEREZ CORDERO ofrece atender el ruego.

El señor VILLEGAS MURCIA se ocupa también de este asunto, censurando los medios empleados por los arrendatarios de dicho impuesto.

Hace constar, citando para ello varias disposiciones y preceptos legales, que los carros agrícolas están excep-

tuados del pago y que tampoco pueden embargarse como bienes, haciéndolo los arrendatarios a pesar de constituir un delito.

El Sr. MUÑOZ CALDERON dice también que el cobro de dicho impuesto a los carros agrícolas es ilegal, pidiendo al alcalde obligue a los arrendatarios a que no lo cobren.

El Sr. NAVERROS se muestra conforme con lo manifestado por los anteriores concejales.

El Sr. MUÑOZ OCAÑA manifiesta que de este asunto se había hablado muchísimas veces, sin que se adoptase un acuerdo concreto.

Pide se haga saber por la prensa, que los carros agrícolas no están sometidos a dicho impuesto, y que se publique un bando haciéndolo saber así al vecindario.

Así se acuerda.

Las subsistencias

El Sr. GARCIA LANGLE se ocupa de los enormes precios a que han llegado las subsistencias y pregunta al alcalde qué medidas ha adoptado para evitar se sigan exportando los artículos de primera necesidad.

El señor ALCALDE ofrece dar cuenta en la sesión próxima de unas gestiones que había llevado a cabo, cuyo resultado esperaba para enterar al Ayuntamiento.

Acto seguido se levantó la sesión.

Echegaray en Almería

por FRANCISCO JOVER

(Continuación)

Pasé bien la noche; pasé sin novedad el día siguiente; pero al despertar el tercero, me sentí como el primer día me había sentido: dolor de cabeza, pesadez plomiza, fiebre muy alta.

Ya no cabía duda: conocí que eran intermitentes, y llamé a un médico, que confirmó mis sospechas y que me recetó altas dosis de quinina.

Pero la quinina no ejerció en mí más que efectos pasajeros. Cuatro o cinco días estaba bien; y al sexto volví a la terciana con la misma fuerza que al principio; como que me duraron seis meses, y solo pudo vencerlas mi padre dándome no sé qué preparaciones arsenicales.

Eso sí, a la primera toma quedaron vécidas, y no han vuelto más aquellas malditas intermitentes, con tra las cuales habían sido impotentes cantidades enormes de quinina; purgas de muy diversas clases; emplastos varios, a cual más repugnante; toda clase de amargos, todo linaje de remedios caseros, tan sucios como extravagantes, y hasta unas píldoras que me recomendaron de telas de araña, que yo iba buscando por los rincones de la fonda, la cual, dicho sea entre paréntesis, que, para medicina tal, era farmacia inagotable.

«Lo ve usted—decía yo a mi compañero—como el agua sedativa no ha servido para nada?»

Y al montaba en cólera y proclamaba a voz en cuello la virtud prodigiosa de su medicamento favorito.

«¿Quéjese—usted me decía— a no haber sido por el agua sedativa, a estas fechas estaba usted muriéndose, o se le habría usted muerto ya, nada menos que de tifus.»

«Gracias a mi consejo y a lo pronto que acudimos, se le quitó toda malicia a la enfermedad; y en vez de la tifoidea formidable de que estaba usted amenazado, escapó usted casi de la tumba con unas intermitentes, más o menos molestas, pero que no inspiran cuidado alguno. Y si se dejase usted de quininas, emplastos, porquerías y telarañas y si probase usted todas las mañanas con el agua sedativa del Dr. Raspail ya estaba usted bueno.»

Era un hombre famoso el ingeniero don M. C. . . de mucho talento, talento clarísimo pero eminente matemático, sin ninguna flexibilidad.

A todo esto yo seguía con mis tercianas y ellas seguían sin abandonar su presa y atormentándola periódicamente con matemática exactitud; que esta es la única época de mi vida en que he renegado de todas veras de la exactitud matemática y de esa gran ley de la periodicidad, que palpita misteriosa en el seno de todos los fenómenos!

Al fin acudí al gran remedio, que resultó ser ni grande ni pequeño, sino totalmente nulo; pero que como

grande y eficazísimo me lo forjaban mis esperanzas.

Quiero decir, que acudí a mi padre y que mi padre consiguió una ocaen trasladándome de Almería a Palencia.

Y llegó el día de salir de Almería.

Me era muy simpática aquella capita, a pesar de todo; en ella dejé muy buenos amigos. Cuando llegó la ocasión, en años posteriores, hice en favor de aquella desheredada provincia cuanto pude, sin ningún linaje de interés particular; porque ni en ella tengo intereses, ni familia, ni he sido nunca diputado por aquellos distritos, ni lo he intentado siquiera.

Yo fui el primer ministro que, a pesar de lo difícil de los tiempos, hice substar carreteras en la región de Almería. «El primero que procuró la construcción de un ferrocarril.» El que con más afán atendió a sus obras públicas. Y todo como he dicho por espíritu justiciero, y porque me constaba el abandono en que una y otra situación política habían dejado a la desdichada provincia, que tantos gérmenes de riqueza luciera.

Tomé un vapor de los que hacían el servicio por aquellas costas, y en una noche fui a Cartagena, de Cartagena en pocas horas a Murcia, la diligencia en veinte y cuatro horas a Aranjuez, y acababa mi viaje por ferrocarril; digna manera de acabarlo.

Y aquí acaban en los «Recuerdos» de Echegaray, la parte que se refiere a su estancia en Almería. Y para cumplir mi ofrecimiento debo comenzar yo mañana a decir lo que era Almería el año 1854

(Continuará).

Charlotada y corrida formal

Para el próximo domingo, día 15, se anuncia una corrida de éxito seguro, en atención a quienes en ella torearán.

La primera parte del espectáculo se celebrará completamente en cómico, siendo los señores Lorente y Sandoval los émulos de Llapisera y Charots.

¡Sandoval de Charlots!... Hay que empezar a reír desde ahora mismo; y si es Lorente, el gran intérprete de «La casa de Quirós», no van a ser «cuést ones personales» las que va a tener el domingo. Juan Panza, imperdible en vez de botones, actuará también en esta corrida.

De la muerte de cuatro novillos, y accediendo a las reiteradas súplicas de amigos y empresa, se ha encargado el valiente novillero Adolfo Guerra, que en la corrida de Relampago y actuando de sobresaliente, tan buen cartel dejó el domingo último.

NUESTRAS INFORMACIONES

Los Centros Culturales

En la Escuela de Artes é Industrias.

El sermón del trabajo

Virtud suprema, señora del esplendor y el progreso de los pueblos, símbolo de paz y ventura, yo te saludo.

No extrañes que un español, meridional por más de alics, corte su pluma para cantar en tu loor fervientes himnos; porque la fama fué injusta con mis hermanos y el pintoresco cuadro de nuestra indolencia, de nuestra suicida desidia, con su exageración de fuertes matices, tras de ponernos en ridículo, nos enagenó tus simpatías.

Yo quiero volver por los fueros de mi raza que te adora, y cifra en tí su futuro poderío.

Trabajo bendito que ennobleces y purificas; el que te cultiva, no puede ser nocivo a la patria; que contigo remueve los áridos campos para hacerlos producir los ricos productos de su poligalidad, no here en tanto nuestros oídos con las ásperas notas de una oratoria revolucionaria o con los cursis rípios de un poema glauco.

Por que tú eres la verdad, la Justicia y el Amor...

¿Cuántos inadaptados, cuántos inútiles cursando académicas carreras; cuántos jóvenes repulidos exhibiendo sus exquisitas elegancias en los teatros y en los boulevares...

¿Y cuántos brazos vigorosos están reclamando los predios incultos y los tesoros que avariciosamente guarda la tierra en sus entrañas!...

No nos guardes rencor, Trabajo agosto. Y si quieres hallar consuelo a la pena que te inspira nuestro desvío, ven conmigo; acompañame en mis visitas periódicas, y podrás contemplar la meritisima labor de unos centros culturales donde tienes levantado un altar y un trono.

¿Lo ignorabas? Pues he aquí que nos hallamos en el pórtico de tu templo predilecto. Entremos. El Arte nos invita con sus estatuas blancas y sus pinceles de oro.

Y el grupo de hombres de buena voluntad que en esta santa casa te rinde culto, nos atrae y nos enseña...

No; no somos una raza de abúlicos, sin ideales y sin impulsos. La crema florida de los pedantes no es ciertamente la representación de nuestro estado. Hay todavía algo más grande, algo más sublime; hay un pueblo sano que trabaja en los talleres y que estudia en las academias. Su labor anónima es grandiosa; pero nadie la observa, nadie la premia.

Un plumífero que no se aviene a ser cómplice de injustas pretericiones, va hoy a romper su mutismo para dar al viento de la publicidad la obra tan noble, tan altamente patriótica realizada por un centro donde el trabajo tiene sus más preciados cultivadores. Perdonable su atrevimiento y seguid su relato hasta el fin, sin que el hastío os rinda... Gloriaos alguna vez de lo vuestro...

Para dicho fin, amables lectores, el plumífero ha visitado la Escuela de Artes é Industrias de Almería.

En la brecha

«¿Don José Rocafull?»

«Sí, señor, está. Pase usted.»

Y al poco tiempo nuestro distinguido amigo nos saluda cariñosamente.

«¿De información cultural, verdad?»

«En efecto. Hoy toca el turno a la Escuela de Artes é Industrias y contando con su amabilidad de amigo y secretario... piense en decir al público cosas muy buenas de esta casa.»

El discreto médico y cultísimo profesor ha seguido la campaña cultural de EL DIA, y a su elogio dedica unas frases.

Después, en su despacho, nos presenta al director de la Escuela don Carlos López Redondo.

Empieza el reporter

Repetidas veces habíamos oído ponderar la personal dad artística del señor López Redondo y sentimos un vivo deseo de conocerle personalmente.

«Pregunte usted cuanto quiera—nos dice con gran afecto— el señor Rocafull le proporcionará datos propios de su cargo, y en cuanto a mí, estoy a su disposición.»

El cronista agradece la cortesía y

«¿Qué orientación dan ustedes a las enseñanzas de la Escuela?» pregunta.

«Preferentemente cuidamos de la instrucción perfecta del obrero, tendiendo, después, á especializarlo en los diversos oficios y en las distintas ramas del arte.»

«De modo que en estos centros se perfecciona la obra de la escuela primaria y se cultivan las aptitudes de cada alumno con miras a su porvenir?»

«Ciertamente. Y para ello procuramos dar a las enseñanzas todo el carácter práctico que su finalidad exige.»

«¿Y están ustedes satisfechos del resultado obtenido por la gestión de la Escuela?»

«Muchísimo. Indudablemente desde la fundación de este centro, se observó en Almería un notable desarrollo del gusto artístico. Lo preguntan las construcciones de los edificios; la belleza del decorado en establecimientos públicos; la misma bella inventiva de nuestros alumnos en sus trabajos detallados, pintura, escultura y composición artística.»

«Yo creo que en este punto nada tenemos que envidiar a otras poblaciones. Nuestra sensibilidad es muy delicada; el Arte sabemos sentirlo... Y en la real dad lo tenemos así traducido.»

«¿Y usted cree que se reconoce la importancia de esta evolución y el mérito de quienes la produjeron?»

«No se reconocerán mientras nos preocupen las cosas de «artificio» más que las de arte. Las bajas políticas, las pasiones, dominan nuestro carácter.»

No es el caso de Almería; es el de España entera. Dedicamos toda nuestra actividad, toda nuestra agudeza a poner de manifiesto los defectos, los errores, lo malo del vecino, en una palabra. Y en esta labor inútil olvidamos el hacer justicia a lo mucho bueno que se hace, el gloriarlo de nuestras grandes obras que, por esto, no trascienden y mueren entre lo anónimo, dejando sembrado un reguero de desalientos en el que trabaja, en el que estudia...

«Parece que es usted pesimista acerca del nivel artístico de España...»

«No lo crea. Soy optimista en sumo grado. Existe una pléyade valiente de artistas que ha sabido elevarse e imponerse en medio de tales vicios. En la Pintura, por ejemplo, tenemos hoy figuras que admira el mundo entero.»

Y he aquí a lo que conducen nuestros defectos de carácter; admiramos a los propios, cuando estos fueron consagrados por los extraños... Sin embargo, le repito, soy optimista y confío en una brillante reacción, más patriótica y más justa.

Continuamos...

El señor López Redondo cautiva con su charla amena y su vastísima ilustración. Se expresa con gran facilidad y para todas nuestras preguntas tiene siempre dispuesta una contestación discreta y categórica. La conversación va elevándose en asuntos y optamos por volver sobre el tema de la visita.

«No se cursaban en esta Escuela las carreras de peritajes?»

«Sí, pero esos estudios fueron suprimidos en nuestro centro, cuando apenas habían comenzado a cursarse. A mi juicio el perito no es sino la intervención innecesaria entre el ingeniero y el obrero. Cuantos más individuos se cologen entre el que manda o dirige y el que realiza, mayores inconvenientes y dilaciones han de entorpecer el trabajo.»

«¿Qué medios de estímulo se emplean con los obreros?»

«Los alumnos de esta Escuela son hombres, en su mayoría, y el deseo vehemente de aprender, y de presentar trabajos más curiosos, de más mérito, no necesita excitación alguna. Sin embargo he y establecidos premios cuya influencia para la aplicación de los jóvenes, no puede tampoco negarse.»

Colegio Libre de 1.ª y 2.ª Enseñanza de San Antonio

CUEVAS (Almería)

El día 2 del próximo octubre comenzarán las clases en este acreditado establecimiento Docente para los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y magisterio.

Los padres de familia encontrarán en este Colegio educación esmerada, instrucción sólida, grandes economías, la asistencia y vigilancia exquisita que la niñez y la juventud exigen en tan delicadas edades.

Para más informes dirigirse al Director don Antonio García Toledo, San Antonio 2.—Cuevas (Almería)

NOTICIAS

Ocasión

Una máquina de hacer medias número 12 se vende en la calle de Regocijos Arco, número 2.

Se vende

Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten corredores. En esta redacción informarán.

Ama de cría

Se desea con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón en el establecimiento de comestibles de don Antonio Alemán, en las cuatro calles.

Juan Criado Gonzalez Armero

Expendiduría de explosivos efectos de caza.

Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 5 de Octubre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 4, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 19 de Octubre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara > 76.
3.ª Clase > 35.
Idem id. medio billete para menores de 10 años > 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levv.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vidrios planos Dr. Eduardo Pérez Cam

para ventanas

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño; Tiendas 34, Almería.

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12.

Darán razón en la ferretería "El Yunque, Puerta de Purchena.

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas de sus productos patológicos.

Tratamiento antitribético completo

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos. Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cateático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García donde Ofalia 28 pral

Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre próximo.

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA.

Doctor MANUEL MARIN

Oculista

del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispanoamericana. Consultar de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 12 1/2	2 a 4
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	3
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 a 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 a 1	2 a 6
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 a 12	
Jefatura de Montes	Boulevard, 46.	9 1/2 a 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 a 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 a 1	3 a 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º-duplicado.		2 1/2 a 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	11 a 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 a 12	2 a 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 a 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	10 a 4	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbín 8		
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 a 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 a 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 a 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 a 1 1/2	3 a 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 a 12	3 a 5
Avance Catastral	Gerona, 20	8 1/2 a 1	
Monte de Piedad.	" "	9 a 12	2 a 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 a 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 a 12	2 a 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 a 12	2 a 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 a 12	
Certificados.	" "	8 1/2 a 10 1/2	3 a 4 1/2
Valores declarados.	" "	8 1/2 a 10 1/2	3 a 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	" "	10 a 1	

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Servicio por carruajes

IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.

Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.

Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.

Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.

Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.

Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.

Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de

Jovellanos.

El de Alhama en la calle de

Antonio Vico.

El de Tabernas en la calle del

O. Orbera.

El de Níjar en la Plaza de San

Sebastián.

Compañía de Automóviles

a reterera de Poniente

IDA

Salida a las. 11:30 y 18:30 h.

Llegada a Dalías a las 14:04 y 20:54 h.

Llegada a Berja a las 14:30 y 21:20 h.

Llegada a Adra a las 15:20 h.

Llegada a Fondón a las. 33:09 h.

Llegada a Ugijar a las. 00:25 h.

VUELTA

Salida de Ugijar a las 3:30 h.

Salida de Fondón a las 4:45 h.

Salida de Adra a las. 15:30 h.

Salida de Berja a las. 6:45 y 17:00 h.

Salida de Dalías a las. 7:15 y 17:30 h.

Llegada a Almería a las 9:15 y

arreterera de Levante

IDA

Salida a las. 5:15 h.

Llegada a Tabernas a las. 6:44 h.

Llegada a Sorbas a las. 8:05 h.

Llegada a Vera a las. 10:07 h.

Llegada a Cuevas a las. 11:45 h.

Llegada a Huércal-Overa a las. 12:40 h.

VUELTA

Salida de Vera a las. 19:00 h.

Salida de Sorbas a las. 20:25 h.

Salida de Tabernas a las. 21:50 h.

Llegada a Almería a las. 15:05 h.

Salida de Huércal-Overa a las 15:58 h.

Salida de Adra a las. 15:16 h.

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E lujo 1.º
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21:00	10:00	20:20
Llegada a Baeza.	6:30	16:12	3:13
Salida de Sevilla.	20:50	9:20	20:10
Llegada a Baeza.	7:57	14:51	1:53
Salida de Baeza.	8:15	16:30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12:10	10:50	3:20
Moreda. S.	12:40	20:30	6:44
Guadix. Ll.	15:25		
Guadix. S.	15:35		
Llegada a Almería.	16:45	0:50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	Expres	Correo	
Moreda. Ll.	9:15	13:30	
Moreda. S.	11:05	15:58	
Moreda S.	12:40	20:30	
Llegada a Almería.	16:45	0:50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6:10	
Salida de Murcia.		8:33	
Salida de Alcantarilla.		9:10	
Lorca Ll.		10:55	
Lorca. S.		11:20	
Baza. Ll.	mercancia	16:15	
Baza. S.		17:00	
Guad. Ll.		12:30	
Guadix. S.		13:35	
Llegada a Almería.		16:45	0:50

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.—Almería.

José Godoy Ramirez

Médico-Cirujano. Obispo Orberá 2. Horas de consulta de 4 a 6

Cristalería ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina. Se ponen cristales a domicilio.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.—Antonio Gómez Mayor.

El cuento diario

Y al ser libertado...

Retozona corria por el patio del penal. Se detuvo un instante. Los capullos rosados de las manitas gordas...

Pepón lloraba como un chiquillo. Y para colmo de angustias, Felisina, colgándose del cuello del ex presidiario...

Instrucción pública

Nueva profesora

Ha llegado a nuestra ciudad la bellísima señorita Victoria Montiel, que en virtud de propuesta del claustro de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio...

Varias informaciones

Multas gubernativas

El gobernador civil multó ayer en 25 pesetas a Francisco Fernández Utrera, Antonio Navarro Navarro y Francisco Lfola Martínez...

Detención de reclamados

La guardia civil del puesto de Herreñas ha detenido en el sitio llamado Villaricos, del término de Cuevas, a don Antonio Marquez Navarro...

De Montes

La Jefatura de Montes ha declarado un estado de deslinde en monte de Oria, número 40 del catálogo de utilidad pública...

Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario propietario del Ayuntamiento de Bayarque, dotada en el haber anual de 750 pesetas...

Padrón y matrícula

El alcalde de Pechina anuncia hallase expuesto en aquel ayuntamiento el padrón de carnajes de lujo y la matrícula de industrial para el próximo año de 1917.

Notas militares

Concurso

La Jefatura administrativa militar de esta plaza anuncia concurso para contratar a precios fijos el servicio de utensilios militares de esta plaza...

Pases

El Coronel del Regimiento de Infantería de Extremadura, de guarnición en Algeciras, ha remitido los pases a la segunda reserva de los reclutas Juan y Tomás Miras Castillo.

Citación

El Juzgado militar de esta plaza cita para que comparezca a declarar ante aquel Juzgado el día 15 del actual, el médico don Juan Antonio Martínez Limones...

La liga de Defensa

De alumbrado

Importantes acuerdos

En el Ayuntamiento se reunió nuevamente ayer por la mañana la Liga de Defensa. A la salida de la reunión nos fué entregada la siguiente nota oficiosa de los acuerdos adoptados por la liga...

Vida municipal

Para la banda

Don José Gil García ha solicitado tomar parte en las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de la banda de música municipal, optando a la de bajo primero.

Licencia

Don Juan Cassinello ha solicitado licencia para reformar una casa de su propiedad, situada en las calles de Sante Cristo y de las Tiendas.

Solicitud

Dña Rafael Usero Calatrava ha solicitado que en los próximos presupuestos municipales se consigne la cantidad de 1500 pesetas que el Ayuntamiento le adeuda por los adoquines invertidos en el arreglo de varias calles de esta ciudad.

Nombramientos

A propuesta del Arrendatario de las carnes e impuestos municipales, el alcalde ha nombrado vigilantes del resguardo a Ignacio Romero Montoya y Antonio Gómez Ramón.

Un escrito

Doña Ana Jesús García Gómez presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento, solicitando la formación de un expediente para que se le abonen los haberes pasivos que le corresponden como viuda del médico de la Beneficencia municipal don Juan Rumi Abad.

Un concurso

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el concurso para la venta de los hierros de los barraudales que había colocados en la Glorieta de San Pedro.

El servicio fué adjudicado a don Leovigildo Ledesma, por la cantidad de 200 pesetas.

Multas municipales

El alcalde multó ayer en una peseta a los músicos de la banda municipal Cleto Salazar y Cándido Rafael de Dios; en 2,50 pesetas a Francisco Pérez Membribe y en 5 pesetas a Diego Cánovas, Juan Fenoy y Francisco Martínez Expósito por faltar a los conciertos del sábado y domingo último.

QUITOLIS

por JOSE JESUS GARCIA Una peseta Librería Siempre.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los Industriales del Gremio de Abacería, para que asistan al juicio de agravios que celebrará este Gremio el día 14 de Octubre...

OSIRIS

Enseñanzas gratuitas.

Clases de inglés, francés, alemán, italiano, matemáticas y música. Hasta el 15 del corriente mes queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad, Navarro Rodrigo número 11 las matrículas para la enseñanza gratuita de las clases indicadas...

De Sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Antonia Ación García para nuestro amigo el Agente del Cuerpo de Policía, afecto a esta Inspección de Vigilancia don Andrés Santos Martínez.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Enseñanzas gratuitas MATRICULA

Desde el día 20 del pasado hasta el día 10 de Octubre, quedan abiertas las matrículas gratuitas para las enseñanzas del Dibujo, Pintura, Conservatorio de Música y Declamación.

Notas mineras

Carta de pago

Don Manuel Carretero Magan en nombre y representación de la Sociedad Nuevas Industrias Españolas S. A. de Barcelona, presentó la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas que se practiquen en el registro minero de que es autor titulado «La Buena Fé», número 83,767 del término de Benahadux.

Vapores fruteros

Gabriel González y Compañía



PARA LONDRES Llegará vapor rápido en breve. PARA NEW-YORK Llegará vapor Correo en breve.

Vapor Correo en puerto a la carga. NOTA.—Para más informes de nombres de vapores y fechas, a sus consignatarios, MARTINEZ CAMPOS 12.

Se alquila una gran casa, al dos y bajos, propio para fonda ó posada en la calle de Marín número 22. (Antigua posada de Malena). Informarán en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.

Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. «Briardene» se encuentra en puerto a la carga. «Beatrice» para Glasgow se encuentra en puerto.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente.

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Para New-York directo

Un magnífico y acreditado vapor de pasaje, acreditado en este puerto se encuentra en puerto a la carga saliendo directo para New-York.

The Royall Mail Steam Packet Co. M. la Real Inglesa



El rápido vapor «Arzia», de quince millas de andar, tocará en este puerto hacia el 6 del corriente, para cargar barriles de uva.

Perfumería «VENUS»

Puerta de Purchena, 4. Extenso y variado surtido en novedades para caballeros, señoras y niños.—Objetos propios para regalos de santos y bodas.—Juguets y otros artículos. LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

Relojería Francesa

JOSE SERRANO.— Principe, 14 Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS

Francisco Ortega Góngora (hijo) Comisionista en frutas.

Despacho en Liverpool: 21 Temple Street. En Almería: caseta Andén de Costa. Dá anticipos sobre barriles de uva, con peso de mínimo 46 libras neto en adelante. Para contratos é informes, en su caseta de embarque

LINEA FABRE

Servicio rápido para New York El vapor saldrá en breve Como trae poca cabida, se ruega á los señores cargadores se sirvan pedir cabida lo antes posible y recoger la orden para cargar, de su agente, Alfredo Rodríguez. NOTA.—Los parraleros que necesiten saber el día de salida pueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

Neurastol Granulado Espinar



(PATENTADO) Curación segura de la NEURASTENIA--DESEQUILIBRIO NERVIOSO--DESNUTRICION--ANEMIA--MELANCOLIA--EMBARAZO--CRIANZA DE SABOR AGRADABLE Y NO HAYQUEPR VARSE DENINGUN ALIMENTO.

VENTA... POR MAYOR. Principales Farmacias y Droguerías. J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales. LEASE EL PROSPECTO

Grandes existencias

BOMBAS CENTRÍFUGAS de todos tipos y caudales

AZNAR TONDA Y C. S. en C.-Príncipe 27, Almería.

—¿Cual ha sido el más alto honor obtenido por la Escuela de Artes e Industrias de Almería?

—La primera medalla de oro en la Exposición Nacional de Artes Decorativas e Industrias Artísticas celebrada el año 1911 en Madrid.

—Vaya, no quiero molestar a usted más. Cumplendo lo prometido, el señor Rocaful me proporcionará algunos detalles...

—Con mucho gusto—replica nuestro bondadoso amigo. Y tras de obtener cuatro datos figuran en esta información, intentamos despedirnos del señor López Redondo, pero... todavía nuestra curiosidad nos hace insistir. Y ahora sí que nos salimos del tema...!

Para terminar

—Perdone un momento y dígame ¿qué opina usted del movimiento artístico de Almería en la actualidad? ¿Hay gente que valga?...

—Se está empezando a hacer algo pero nada más. Decir lo contrario es fomentar injusticias; los bombos exagerados del periódico local no salen de la localidad. La fama verdadera es otra...

—¿Pero hay gente que...?

—¿Que no apriete usted tanto, amigo mío...?

—Y de la exposición últimamente celebrada en Almería, ¿qué me dice usted?

—Mucho. Pero muy bajito, así como para que V. no diga de esto ni media palabra al público... ¿Eh?

—¿De acuerdo!

—¿Qué desea V. saber más?

—Su opinión sobre el «futurismo» en pintura.

—¡Ah, pues que se pretende con el invadir el terreno de la Literatura. Los «futuristas» creen que en pintura puede acudirse al empleo de imágenes y simbolismos, como en la Poesía. El conceptismo de este género de pintura no es comprendido por el público; sólo el autor lo entiende.

La realidad no aparece por ninguna parte. Además, no es «modernista», ni mucho menos el género, pues fué cultivado por muchos pintores de la más remota antigüedad...

—¿Es cierto que las pinturas existentes en el techo de la Capilla propiedad de las Damas Catequistas y en el portal del Banco de España, son obra de usted?

—En efecto. ¿Pero aún no está satisfecho de mí?

—¿Pues ya lo creo! Esta será mi última pregunta. ¿Trabaja usted mucho en su arte?

—Sí, señor. Todos los días pinto, pero sólo por el placer de estudiar.

—Señores, mi visita ha terminado. Agradecido y servidor. Tanto gusto...

Y después de formular definitivamente mi despedida, abandono la Escuela para escribir estas mal hilvanadas cuartillas, prometiendo no olvidar las atenciones que hacia mi humilde persona guardaron profesores tan distinguidos como los señores López Redondo y Rocaful.

Antecedentes del Centro

Su fundación data del año 1887 en que fué creado por el entonces ministro de Fomento e hijo adoptivo de Almería Excmo. Señor don Carlos Navarro Rodrigo, en cuya memoria ostenta la escuela su busto, en relieve sobre artístico medallón.

Desde esa fecha la obra realizada por la Escuela de Artes e Industrias ha sido brillantísima.

Gran número de sus alumnos han obtenido premios y distinciones en diversos concursos y certámenes.

En la Exposición Nacional de Artes Decorativas e Industriales, celebrada en Madrid el año 1911. La Escuela de Artes e Industrias de Almería alcanzó un altísimo honor: la primera medalla de oro, siguiéndola en premios las escuelas de Barcelona, Sevilla y Granada.

La Escuela progresista.

Incesantemente, año por año, ha crecido el número de alumnos.

En 1887, contaba 318 matriculados. En 1904, con la asistencia a clase de la mujer, ascendió a 642; en el presente curso se han matriculado 605 alumnos de ambos sexos, haciendo en total 961 inscripciones.

Sin embargo, no todos estos alumnos pueden recibir las enseñanzas, por no permitirlo la extensión del local, insuficiente ya ante el incremento tomado por la Escuela.

Existen clases como las de Dibujo Artístico, y son precisamente las más ámplias—donde quedan sin puesto, y por tanto fuera de la clase o del

Establecimiento, cerca de 100 alumnos, ¿?

Pero al Estado no debe preocuparle semejante hecho, pues el proyecto aprobado años ha, para la construcción de un nuevo edificio destinado a Escuela de Artes e Industrias, debe estar durmiendo el sueño del olvido en el archivo del Ministerio...

¡Este sí que es un detalle típico de España...!

Carácter oficial

Dependen estos centros directamente del Ministerio de Instrucción Pública, el cual paga su funcionamiento. El municipio subvenciona a su vez, las clases especiales de Francés y Música; y consigna en sus presupuestos una cantidad para premios a los alumnos que más se distinguen.

El Claustro

Director, don Carlos López Redondo.

Secretario, don José Rocaful de Montes.

Profesores de término: don Carlos López Redondo, don José Rocaful de Montes, don Lorenzo Miralles Solbes, don Manuel Menéndez Entrialgo, don Teodoro Fernández Martínez.

Profesores de ascenso: don Manuel Taramelli S. Fortún, don Carlos Soler Pérez.

Profesores de entrada: don Antonio Bedmar Iribarne, don Enrique Rocaful de Montes.

Profesores especiales: Don Antonio Brocca Megna, don Antonio Alonso Diaz, don José Seijés Azofía.

Profesores meritorios: Don José García Galot, don Juan Giménez Soler, don José García Nofuentes.

Ayudantes meritorios: Don Francisco Taramelli Morcillo, don José Rocaful Martínez, don José Escobar Orihuela, don Guillermo López Cantón y don José Bretones Rodríguez.

Maestros de taller, Don Joaquín Bretones Castillo, don Gaspar Pérez Rull.

Ayudante de taller, don Manuel Lago Galán.

Bibliotecario, don José Rocaful de Montes.

Edificio y material

Admirablemente habilitadas todas sus dependencias; más a pesar de su amplitud, resulta insuficiente para contener el número de alumnos matriculados.

El material nada deja que desear. Los modelos de escayola para las clases de dibujo artístico son muy notables. Los talleres se encuentran montados con gran perfección, no faltándoles herramienta, maquinaria y cuantos elementos reclaman las enseñanzas técnicas.

Merecen especial mención los gabinetes de Física, Química y Electro-técnica, como así mismo la Biblioteca, cada día aumentada por la adquisición de importantes volúmenes.

La exposición

Los trabajos efectuados por los alumnos durante el curso, se exponen en un largo salón destinado al efecto.

Verdaderas obras de arte pudimos admirar en este local. Primorosas incrustaciones en madera: dibujos al lapiz y pinturas al óleo, fundiciones, relieves en escayola y en metales; tallado, cerámica, estatuaria, etc.

Algunos cuadros del señor López Redondo figuran también en el salón; y así, el cronista pudo comprobar la justicia de sus antecedentes sobre la bien definida personalidad artística del culto director de la Escuela.

ENRIQUE NOGUERA.

Rafael Guerrero

El número de «España Nueva» llegado ayer a esta capital, publica el retrato del laureado pintor almeriense Rafael Guerrero, cuyos cuadros figuraron en la Exposición de Bellas Artes celebrada últimamente en esta capital, mereciendo generales elogios de la crítica, y uno de los premios de dicho certamen.

de roble y pino con su serrín, varas y puzos correspondientes, se venden casa de los señores Gabriel González y

G., Martínez Campos, 16 y 18.

Barriles

representación todos los part-

El señor *Santa Cruz* habla para alusiones de los sucesos

El señor *Gimeno* contesta al ruego del señor *Domingo* respecto a la construcción del ferrocarril de Nador a Zeluán.

El señor *Domingo* explica el motivo de su ruego, y pide se suspenda este concurso.

El señor *Gimeno* se niega a ello.

Los señores *Alvarado* y *Cervantes* piden se les reserve la palabra en esta discusión para cuando se hallen presentes los ministros de Guerra y Mari-

El señor *Santa Cruz* habla para alusiones de los sucesos

El conde de los *Andes* pide se cuente el número de diputados.

La mayoría pide votación nominal, y se aprueban los proyectos pendientes, y en primer término el de conversión de las cargas de justicia, y los restantes en votación ordinaria.

El conflicto uvero

Una idea a propósito de la falta de tonelaje.

(CARTA ABIERTA.)

Sr. D. Guillermo Gutiérrez. Estimado amigo: No sé por qué he de reservarme una idea

que hace tiempo se me ocurrió y que hoy, al contemplar el aspecto que presenta nuestro muelle, me he de permitir exponersela, para que se tome la molestia de darme su autorizada opinión y si fuera favorable poner la primera piedra para la consecución de la misma, si por equivocación llegara a realizarse.

Se trata, de poder conseguir que los parraleros transporten gratuitamente sus barriles a los mercados consumidores.

Como quier no dice nada, y esto que a primera vista parece tan difícil, lo veo tan sumamente fácil con una poca de buena voluntad como la cosa más sencilla del mundo; y como para demostrarlo basta sólo saber sumar, le invito a que me diga si tres millones de bultos entre barriles de uva, cajas de naranjas y cajas de almendras que se embarcan aproximadamente cada año, no suman al final del tercer año nueve millones de bultos; pues si a cada bulto, se agravara con una peseta cada uno de estos tres años, se podrían obtener nueve millones de pesetas, con las cuales adquirir 16 o 18 buques (al terminar la guerra actual) que durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre transportasen ordenadamente a todos los mercados la producción frutera de la provincia, dedicándolos el tiempo restante del año a cualquier clase de transportes que produjesen lo necesario para el entretenimiento y conservación de la flota durante el año entero (carbón, hierro, esparto, etc. etc.)

El privilegio de transporte gratuito solo lo tendrían los productores que justificasen haber aportado los tres años mencionados una peseta por cada barril o caja de su producción y de este modo al cuarto año la ruina latente en este asunto quedaría descartada para siempre dando ocasión a que por primera vez y por un insignificante sacrificio obtuviesen todos un beneficio positivo.

Como lo difícil de entre lo difícil de todos los asuntos es que para su realización en esta provincia se necesita el concurso de muchos, considero está en la organización y seguridad de la recaudación para este objeto; creo también que podría solucionarse fácilmente obteniendo de la Dirección de la Sucursal del Banco de España en ésta, o de la del Banco Español de Crédito la apertura de una cuenta a nombre de la *Compañía frutera de navegación de Almería*, sin tener que pagar intereses de custodia y conservación, facilitándole al Banco designado los impresos necesarios que podríamos pagar entre los dos para el mejor funcionamiento de la misma sin que nadie pudiese disponer del saldo que arrojaran los ingresos realizados en ella por los productores, hasta que, pasado el tercer año, se reuniese una Asamblea en la que tuvieran

En ella se designara un Comité ejecutivo que propusiera el Reglamento para la organización y mejor funcionamiento de dicha empresa.

¿Le parece buena idea? ¿Se considera con energías para trabajarla? ¿A quién cree que podamos pedir ayuda eficaz y práctica?

Espero su contestación y si en ella me dice que la conside-

ra buena será una gran satisfacción para su buen amigo,

q. e. s. m.
Rafael NAVARRO MUÑOZ

En puerto quedaron anoche a la carga los vapores «Laura Marsk» para New York, «Elyzia» para Liverpool y «Santa Cruz» para Chisthiania y demás puertos de Noruega.

Sobre el muelle quedaron anoche dispuestos a la carga unos 300.000 barriles.

Por telégrafo

De nuestro corresponsal

Las Cortes

Sesiones de ayer Senado

A las cuatro de la tarde abre la sesión el vicepresidente *Marqués de Pilares* (Anñón).

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El arzobispo de *Tarragona* pide que se pague los pluses que se adeudan a la guardia civil.

También protesta de la supresión de los profesores de Religión y Moral de los Institutos.

Orden del día

El señor *Santos Hernández Laza* defiende y es tomada en consideración, una proposición de Ley reformando el Código Penal en los artículos que se refieren a la falsificación de los billetes del Banco de España.

Se aprueba sin discusión el dictamen concediendo pensiones a las familias de nuestro servicio en Africa, que estaba sobre la mesa pendiente de votación definitiva.

Reorganización del Ejército

El Presidente concede la palabra al señor general *Ochando* para que consuma un turno en la discusión del dictamen de este proyecto, y por no estar presente el ministro de la Guerra, el orador aplaza su intervención, y se suspende el debate, levantándose la sesión seguidamente.

CONGRESO

A las tres y diez abre la sesión el señor *Villanueva*.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Gobernación y Fomento.

Promete el cargo el señor *Sanz Estevan*.

Ruegos y preguntas

El señor *Gimeno* contesta al ruego del señor *Domingo* respecto a la construcción del ferrocarril de Nador a Zeluán.

El señor *Domingo* explica el motivo de su ruego, y pide se suspenda este concurso.

El señor *Gimeno* se niega a ello.

Los señores *Alvarado* y *Cervantes* piden se les reserve la palabra en esta discusión para cuando se hallen presentes los ministros de Guerra y Mari-

El señor *Santa Cruz* habla para alusiones de los sucesos

El conde de los *Andes* pide se cuente el número de diputados.

La mayoría pide votación nominal, y se aprueban los proyectos pendientes, y en primer término el de conversión de las cargas de justicia, y los restantes en votación ordinaria.

El señor *Chapaprieta* continúa su discurso respecto a las minas de Almaden.

de Gerona que han detenido la actuación del partido radical.

Interviene el señor *Ventosa* imputando los atentados a los radicales y censurando los atropellos electorales de aquella elección.

El señor *Ruiz Jiménez* interviene para defender al Gobernador y a la Guardia civil.

El señor *Santa Cruz* rectifica, rechazando que se incite al partido radical hasta el atentado.

Orden del día

Se aprueba el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de diputado a los señores *Eloirrieta*, *Martinez Ruiz* y *Corujedo*.

Juran el cargo los dos primeros, y promete el señor *Corujedo*.

Se ponen a votación varios proyectos.

El conde de los *Andes* pide se cuente el número de diputados.

La mayoría pide votación nominal, y se aprueban los proyectos pendientes, y en primer término el de conversión de las cargas de justicia, y los restantes en votación ordinaria.

El señor *Chapaprieta* continúa su discurso respecto a las minas de Almaden.

De Política

Conferencia

En uno de los pasillos del Congreso han conferenciado largamente los señores *Lerroux* y *alcalde de Barcelona*.

Una visita

El diputado por Madrid señor *Alesanco* ha anunciado al subsecretaria de Hacienda, señor *Chapaprieta*, la visita de una comisión de empresarios de teatros, que le expondrán los perjuicios enormes que les ha de causar la elevación de los impuestos del Timbre.

La cartera vacante

Se hacen muchas cábalas respecto a la provisión de la cartera de Gracia y Justicia, admitiéndose la posibilidad de que se encargue de ella interinamente el conde de Romanones.

Los pluses a la Guardia civil

Se ha resuelto el pago de los premios de reenganche a los individuos veteranos de la Benemérita.

El cabotaje libre

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden disponiendo se autorice para hacer el servicio de cabotaje, a todos los barcos que le deseen

tanto nacionales, como extranjeros.

El Giro postal

El director general de Correos y Telégrafos señor *Franco Rodríguez* ha firmado también una circular implantando el servicio de Giro Postal entre las poblaciones del interior con las oficinas de Marruecos, y creándolo en las estafetas de *Fortuna* y *Molina* (Murcia) *Alhucemas*, (Africa), *Yébenes* (Toledo), *Vallehermoso* (Canarias), *Higuera la Real* y *Fuente Maestre* (Badajoz), *Brozas* (Cáceres), *Baneras* (Alicante) y *Gibraleón* (Huelva).

Este nuevo servicio empezará el 20 del corriente.

Zulueta en Madrid

Ha regresado de Barcelona el diputado señor *Zulueta*, después de haber consultado con sus compañeros de partido la actitud que ha de adoptar respecto a las indicaciones que le hizo el señor *Alba* para que ocupe la presidencia de la comisión que ha de entender en los proyectos de creación de los Bancos Agrícolas.

De Provincias

Barcelona

No hubo huelga

Telegrafian de Barcelona que hasta la fecha, no se han declarado en huelga, como habían anunciado, los contratistas de las fábricas de hilados y tejidos.

San Sebastián

El entierro de *Barroso*

A las doce y diez minutos salió de la casa mortuoria el entierro del ministro de Gracia y Justicia, señor *Barroso*.

La comitiva marchaba en el orden siguiente.

Cuatro batidores de la Benemérita a caballo.

Clero de San Vicente, con cruz alzada.

Lo carroza fúnebre, muy sencilla, con una corona de la familia, sin dedicatoria.

Guardia de honor, con la bandera del Regimiento de Infantería de Sicilia.

A la cabeza del duelo, iba el intante don *Fernando*, en representación del Rey.

Presidía el duelo oficial el señor *García Prieto*, que llevaba a su derecha al alcalde de Madrid y al marqués de *Castel Rodrigo*, en representación de la ruina *Maria Cristina* y a su izquierda al señor *Burell* y al Fiscal del Tribunal Supremo.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito Cambios para el 10 de Octubre.

Cheque s/ París 85'20

dem s/ Londres 23'65

Interior 4° 74'85

Amortizable 5° 97'70

» 4° 00'00

Banco España 405'00

Tabacalera 244'00

-QUITOLIS-

por JOSE JESUS GARCIA

Una peseta

Librería Sempere.

Se alquila

una gran casa, al todos y bajos, propio para fonda ó posada en la calle de Marín número 22. (Antigua posada de Malena).

Informarán en la ferreteria «El Yunque», Puerta de Purchena.